

# Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP40077997-20190816

Fecha de radicado: 20190816 15:19:16

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

Ferney Parra Camacho

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

**Direccion residencia actual** 

Manzana C casa N° 14 barrio jesus Ángel Gonzalez Arias

Departamento residencia actual

 $"id":7,"codigo":"18","nombre":"CAQUETA","map_code":"CO-CAS","estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:36","updated at":"2019-07-10 12:44:36"}$ 

Municipio residencia actual

{"id":346,"nombre":"FLORENCIA","departamento\_id":7,"codigo":"001","tipo":null,"estado":null,"created\_at":"2019-07-10 12:44:37","updated at":"2019-07-10 12:44:37"}

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - CAQUETÁ + 4349260

Datos de contacto Número de teléfono celular

3212909571

Datos de contacto correo electrónico

henryvenachi@gmail.com

Ocupación actual

Ama de casa

Hechos victimizantes

## Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

EL día 30 de diciembre viaje para la vereda agua blanca jurisdicción de san antonio de getucha - Caquetá, cuando llegue a la vereda un integrante de las FARC se dirigió hacia mi y me dijo que no podía devolverme para el municipio de Florencia porque tenia que esperar que el camarada Ruben hablara con migo, teniéndome secuestrada hasta el día 14 de enero junto con mi hijo menor que para esa fecha tenia nueve 9 meses. durante mi secuestro estuve en el pueblo vigilada por el grupo guerrillero, luego a lo ultimo me dijeron que si mi esposo hubiera ido nos habían soltado mas rápido. dejo claro que alias orejas también me retuvo y el también me vigilaba. el día que me liberaron, las frac me llevaron como a un potrero y me dijeron que me podía devolver y

que el compromiso era que mi esposo Henry Venachi Piamba fuera donde ellos. Ya no fue mas , cuando me liberaron cogí un mixto, bus escalera y me regrese hacia el municipio de Florencia - Caquetá donde mi esposo y mi familia me esperaba y muy angustiados por mi secuestro. Aclaro que cuando la guerrilla me soltó, me dijeron que yo no podía volver a la vereda ni mi esposo por que nos mataban.

#### Fecha inicio de los hechos:

2007-12-30

## Fecha fin de los hechos:

2008-01-14

## Departamento de los hechos

{"id":7,"codigo":"18","nombre":"CAQUETA","map\_code":"CO-CAS","estado":null,"created\_at":"2019-07-10 12:44:36","updated at":"2019-07-10 12:44:36"}

## Municipio de los hechos

{"id":353,"nombre":"LA

MONTAÑITA", "departamento\_id":7, "codigo": "410", "tipo": null, "estado": null, "created\_at": "2019-07-10 12:44:37", "updated at": "2019-07-10 12:44:37"}

#### Lugar de los hechos

Vereda agua blanca, san antonio de getucha de la montañita - Caquetá.

Presuntos responsables

# Familiares / Allegados

Nombre: Henry Venachi Piamba

Documento: 17647088

Parentesco: Esposo

# Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

### Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

# Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Si

#### ¿Cuáles son las razones?

Si claro, y manifiesto que he sido amenazada y también mi núcleo familiar.

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

